COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y PATRIMONIO CULTURAL

H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

NUMERO DE ACTA: 033

ASUNTO: Seguimiento a la propuesta de presupuesto de egresos 2026 y presentación de propuestas a la directora del IPACULT, sobre la restauración e instalación de monumentos.

FECHA. – miércoles 7 de enero del 2026.

LUGAR. - Sala de juntas No 1 ubicada en el 3er piso de Presidencia Municipal.

HORA DE INICIO. - 9:00 hrs.

HORA DE TERMINO. – 9:38 hrs.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- COORDINADOR. - **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- SECRETARIO. - **PROF. HÉCTOR HUGO AVITIA CORRAL**
- VOCAL. – **LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA**

Esta hoja forma parte del Acta 033 de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural del miércoles 7 de enero 2026.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Dispensa o lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 31ª sesión ordinaria.
4. Seguimiento a la propuesta de presupuesto de egresos 2026 y presentación de propuestas a la directora del IPACULT, sobre la restauración e instalación de monumentos.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

1) **FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVITADOS QUE ASISTIERON:**

NOMBRE	DEPENDENCIA	TEMA DE PARTICIPACIÓN	FIRMA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

La sesión de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural se llevó a cabo en un ambiente formal y organizado, con la presencia de los miembros de la comisión, incluyendo al regidor y la directora del IPACULT, así como otros participantes relevantes. La reunión inició con la verificación del quórum, confirmando la presencia del regidor a través de un teléfono móvil, lo que permitió dar inicio a los trabajos conforme a lo establecido en el orden del día. La sesión fue conducida por el presidente de la comisión, quien moderó las intervenciones y facilitó el desarrollo ordenado de los temas tratados.

Primer punto:

Como parte del primer punto del orden del día con la asistencia de los Regidores, Prof. Héctor Hugo Avitia Corral, secretario, Lic. Pedro A. Matus Peña, vocal de esta comisión edilicia, así como del Profr. José Mauricio Padilla, Coordinador de la comisión, se declara la existencia del quórum legal y por lo tanto válidos los acuerdos tomados.

Segundo punto:

El Regidor, Prof. José Mauricio Padilla procede a dar lectura al Orden del Día, acto continuo lo somete a consideración de los integrantes el cual es aprobado por unanimidad de los regidores presentes, procediendo a desahogar los siguientes puntos.

Tercer punto:

Por unanimidad de los regidores presentes: Lic. Pedro A. Matus Peña y Prof. José Mauricio Padilla, incluyendo a Héctor Hugo Avitia vía telefónica, se aprueba y dispensa la lectura del acta de la 32ª sesión de esta H. Comisión, la cual fue celebrada el miércoles 12 de diciembre de 2025.

Cuarto Punto:

1) **Seguimiento a la propuesta del presupuesto de egresos 2026**

El responsable de la presentación explicó que, a pesar de las dificultades presupuestarias del año pasado, se logró gestionar un presupuesto de siete millones y medio de pesos, aunque aún insuficiente. Se destacó la gravedad de la situación en los monumentos de Juárez, afectados por vandalismo, robos y deterioro, lo que requiere acciones inmediatas. Se mencionó que en reuniones anteriores se había elaborado un presupuesto de 15 millones de pesos para la restauración de 15 monumentos, incluyendo el Hemiciclo a la libertad de expresión, monumentos a héroes, bustos y esculturas emblemáticas, con un incremento a 18 millones en la propuesta inicial. Sin embargo, en las comparecencias solo se autorizaron 7 millones, por lo que la prioridad actual es definir cuáles monumentos restaurar con los recursos disponibles y establecer un plan de acción para gestionar fondos adicionales en el futuro.

2) **Presentación de propuestas para la restauración e instalación de monumentos**

Se presentaron varias propuestas, destacando la importancia de priorizar monumentos emblemáticos como el de Benito Juárez, el busto de Eugenia Martínez, el niño de los indios mansos, la ronda feliz, y otros de relevancia histórica y cultural. Se discutió la necesidad de realizar un diagnóstico técnico para determinar los materiales adecuados, considerando alternativas que puedan reducir los riesgos de vandalismo y robo, como el uso de materiales diferentes al bronce tradicional. Se propuso también la implementación de un proyecto integral de iluminación, incluyendo luminarias LED y sistemas de iluminación con colores temáticos para fechas especiales, con el fin de reforzar la identidad y la seguridad del espacio público.

Asimismo, se sugirió que la comisión de obras públicas y servicios públicos colaboren en la elaboración de un proyecto técnico que contemple materiales duraderos y económicos, además de la capacitación en técnicas de restauración y mantenimiento, con apoyo de IPACULT. Se enfatizó la importancia de gestionar recursos en un plazo corto, priorizando los monumentos más dañados y emblemáticos, para aprovechar al máximo el presupuesto disponible y preparar propuestas para futuras gestiones de fondos adicionales.

3) Acuerdos logrados para cada propuesta

Se acordó priorizar la restauración del monumento a Benito Juárez, dada su relevancia histórica y su uso en eventos oficiales y culturales.

Se estableció que se elaborará un diagnóstico técnico para determinar los materiales adecuados, considerando alternativas que reduzcan el vandalismo y el robo.

Se propuso que IPACULT prepare un proyecto técnico de restauración y mantenimiento, incluyendo capacitación en técnicas de conservación.

Se acordó gestionar recursos en el corto plazo para intervenir los monumentos más dañados, con un plan de acción que permita aplicar los fondos disponibles antes de que finalice el año.

Se decidió que se elaborará un calendario de actividades y fechas para la ejecución de las obras, coordinando con las áreas de obras públicas y desarrollo urbano.

Se acordó que se solicitará a los proveedores especializados propuestas de materiales y luminarias, incluyendo costos y tiempos de instalación.

Asuntos generales:

En el apartado de asuntos generales, se abordaron temas relacionados con la protección del patrimonio cultural, la necesidad de fortalecer la participación ciudadana en la conservación de los monumentos, y la importancia de promover campañas de sensibilización sobre el valor histórico y cultural de los espacios públicos. También se discutió la posibilidad de incorporar tecnologías modernas, como códigos QR en los monumentos, para ofrecer información educativa y promover el interés de la comunidad en su patrimonio. Se mencionó la importancia de coordinar esfuerzos con otras instituciones y organizaciones civiles para ampliar el alcance de las acciones de conservación y restauración, así como de buscar financiamiento adicional mediante programas federales y estatales.

Clausura de la sesión: La sesión concluyó con un agradecimiento a todos los participantes por su colaboración y compromiso. Se estableció que las próximas reuniones se programarán con anticipación para dar seguimiento a los avances y ajustar las acciones según las necesidades emergentes. Se levantó la sesión a las horas correspondientes, dejando constancia de los acuerdos y tareas asignadas para su cumplimiento.

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
Coordinador.

PROF. HÉCTOR HUGO AVITIA CORRAL
Secretario.

LIC.PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
Vocal.

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA No 33 LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y PATRIMONIO CULTURAL

Fecha: 7 de ENERO de 2026

Lugar: Sala de Regidores N°1.

Hora: 10:00am

Integrantes de la Comisión

Prof. José Mauricio Padilla.
Coordinador

Prof. Héctor Hugo Avitia Corral
Secretario

Lic. Pedro Alberto Matus Peña
Vocal

FUNCIONARIOS Y/O PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Madysen valdéz	Sindicatura	
Daniela Glez Lara	Centro Historico	
SERGIO ALUMNO	IPACULT	
Sandra P. Chacón	Asist. Regidor Coral	
Graciela Vázquez	Centro Histórico	Graciela Vazquez
Manuel Quintero	Sindicatura	
Deyanira Rincón	Comunicación Social IPACULT	

COMISIÓN
NOMENCLATURA Y PATRIMONIO CULTURAL

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

FECHA: 16 de diciembre de 2025
LUGAR: Sala de Regidores N°1.
HORA: 11:00 horas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	ASUNTO DE PARTICIPACIÓÓN	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					